



Resol. No.- 135-RC-GADMCH-2025
Chunchi, 12 de Agosto del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Abg. Johvanny Abarca **PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL**
Mgs. Lino Novillo **JEFE FINANCIERO GADMCH**
COMISION ENCARGADA DE LA ASIGNACION DE BECAS A ESTUDIANTES
DEL CANTON CHUNCHI.
Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 04 de Agosto del 2025, en el **SEPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y resolución del Oficio No. 018-MC-CU suscrito por el Arq. Miguel Córdor mismo que solicita en base a la disposición general de la Ordenanza para la entrega de becas otorgadas por el GADM del cantón Chunchi para estudiantes de educación superior del cantón, el concejo municipal defina el número de becas a entregarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del GADMCH, **RESUELVE: Arq. Miguel Córdor.-** Si me permite señor alcalde, en base a la partida presupuestaria que se manejó en la última reforma, en la cual se asignó ya un presupuesto para la asignación de becas, en la cual analizando aquí conjuntamente con los compañeros hemos visto que alcanza para 3 becarios en ese sentido quisiera elevar a moción de que por este periodo que sería septiembre - febrero, si no estoy mal, se asigne el número de becas que sea un total de 3. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias existe una moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Córdor, de que se pueda tomar en cuenta la cantidad de tres becarios para este período, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Apoyo la moción del compañero Miguel Córdor, acotando que dentro de los 3 becarios sería bueno que se considere uno para un estudiante del sector urbano, un estudiante del sector rural y otro de acuerdo a la condición socioeconómica, lo cual debería ser evaluado por la comisión correspondiente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes si algún señor concejal tiene otra moción, caso contrario señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Córdor moción que fue debidamente acogida por la señorita, vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. Señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobada la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Córdor.-** Correcto señor secretario, me ratifico. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Acogiendo las palabras del señor concejal Arq. Miguel Córdor si me permite el concejo, para la próxima sesión se pueda ya formar la comisión técnica, dicho esto a favor. **Abg.**





Cristian Landy.- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del Pleno resuelven aprobar la moción vertida por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor, esto es, de que por este periodo que sería septiembre - febrero, se asigne el número de becas que sea un total de tres (3).

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Abg. Cristian Landy Molina,
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.